

Table with subscription rates: Fuera (Un mes, 2 ptas; Un año, 22'50) and En Jerez (Un mes, 2 ptas; Un año, 22'50).

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVIII.

Jerez de la Frontera: Miércoles 3 de Febrero de 1892.

Núm. 11.001.

El Guadalete.

MAR DE FONDO.

ASOCIACION Y REUNION ILICITAS III

Expuesto cuanto á las reuniones reprobadas por la ley interesaba fijar, como base necesaria de consideraciones...

En la esfera de los principios, muéstrase desde luego la libertad de asociacion como un derecho verdaderamente natural.

El hombre, ser sociable por esencia, sentiria en el aislamiento todas las amarguras de su impotencia, y le llevaria á cada paso á las más dolorosas decepciones, su poquedad y su miseria...

Ahora bien; por extraño que parezca, con ser tan espontánea y naturalmente sentido, cual propio y legítimo atributo humano el principio de asociacion...

Es preciso venir á los modernos tiempos en que la vida social parece despertar á todas las creencias y á todas las necesidades, para ver demandado, y más que demandado enérgicamente exigido por nuestra generacion...

Pero el ejercicio del derecho, aun el reconocido y consagrado como el más legítimo, si á la voluntad del hombre sin reservas se confia, puede engendrar muy fácilmente el abuso...

Cumple, por tanto, bien la ley su cometido, poniendo al lado de la proclamacion solemne del derecho el castigo de aquellos estravios á que diere lugar su ejercicio.

¿En qué términos y hasta qué punto? Esto es lo que corresponde, para terminar esta materia, dejar aquí sentado.

«Se reputan asociaciones ilícitas, dice el Código Penal, las que por su objeto ó circunstancias sean contrarias á la moral.»

Nuestra Constitucion de 1869, más esplicita en este particular que la vigente, cuidó en su art. 17, al reconocer al ciudadano, entre otros derechos el de asociarse para todos los fines de la vida humana...

«Segun determina el artículo 198 del Código Penal, se reputan asociaciones ilícitas las que por su objeto ó circunstancias sean contrarias á la moral pública, y tal concepto significa la conformidad de las acciones del hombre con las leyes naturales y positivas...

«Segun determina el artículo 198 del Código Penal, se reputan asociaciones ilícitas las que por su objeto ó circunstancias sean contrarias á la moral pública, y tal concepto significa la conformidad de las acciones del hombre con las leyes naturales y positivas...

Sintetizada de esta suerte la teoría legal, definidos y fijados cumplidamente sus términos y su alcance, á nadie puede ya caber duda, que tanto la asociacion ó asociaciones que han dado margen al movimiento anarquista de Jerez...

JOSÉ GARCIA Y ROMERO DE TEJADA.

¿QUÉ PASA EN CADIZ?

Decimos esto, porque el notable artículo que ayer publica El Popular de aquella ciudad y las noticias de varios escandalosos atentados allí cometidos en pocos días, prueban bien claramente que la capital de la provincia se encuentra invadida de un género de anarquistas que siembra la alarma en aquella culta poblacion.

Esperamos que sea atendida la voz de El Popular para que desaparezca

(1) Las palabras marcadas con letra bastarda, no figuran en el artículo 13 de la Constitucion de 1876. (2) Sentencia de 28 de Enero de 1884. «Gaceta», Tomo I, página 176.

la banda de malhechores que obliga á escribir al apreciable colega en la siguiente forma:

¡ALERTA!

Pululan unos días por nuestra querida ciudad una serie de pajarracos de tan extraño plumaje y de tan singular vuelo, que traen aterrizados á nuestros pacíficos convecinos, pues nunca como hoy se ha hecho tan notoria y persistente su mansion dentro de los muros de la invicta Cádiz.

De donde vienen, no se sabe; cuánto tiempo permanecerán entre nosotros, es cosa aun ignorada; qué es lo que pretenden, se deja sospechar al punto; qué intenciones traen, se adivinan; qué clase de vigilancia se observa con ellos, no lo sabemos; á qué número asciende la banda, no se puede responder categóricamente por más que, segun cálculos aproximados se calcula que ha de oscilar entre doscientos y trescientos.

Las autoridades civiles de la provincia y de la localidad; las guardias civil y municipal y el cuerpo de orden público se hallan en el imperioso caso de averiguar, de escudriñar, de interrogar, de inquirir y de orientarse en ese dedalo de confusiones que nos hacemos todos, á fin de despejar la pavorosa incógnita de la presencia entre nosotros de huéspedes tan extraños y tan sui generis, como los que habitan hoy en el término municipal de la capital de la provincia.

Busque, busque la policia, indague, indague la guardia municipal, registren ambas, posadas, mesones y casas sospechosas, vigilen y persigan incansablemente á todo ente que no acredite al punto su vecindad, profesion, y modo de ser, y al fin de todo, estamos seguros, hallaran lo que buscan, si emprenden su trabajo con teson y con constancia.

Hagan así, no tanto para que renazca aquí nuestra habitual tranquilidad, cuanto para demostrar todo lo que son capaces en materia de seguridad pública las Autoridades civiles y sus agentes.

POLÍTICOS DE ANTANO.

INTRIGAS DE MURAT.

El día 16 de Abril de 1808 conversaban, con apariencias de amistad, en el cuarto de D. Antonio Pascual, éste como Presidente de la Junta Suprema, el Ministro de la Guerra, Ofarril, Azanza y Peñañela. Fueron estos últimos allí convocados por el Infante para dar cuenta de ciertos proyectos que trata entre manos, á fin de que tuvieran pronta ejecucion.

Expuso sobre la mesa varios legajos de papeles, en los que estaban apuntados menudamente sus pensamientos de reformas. Uno de los pliegos llevaba por título Teatro corrupto. Exponia el Infante en este escrito laborioso la necesidad que habia de conminar severamente á Manuel Martinez director de la compañía de cómicos del coliseo de la Cruz, por el mal uso que hacian de sus comediantes y comediantas, permitiendo que en ciertas comedias, llamadas de figuron, saliesen las pretendidas damas con trajes cortos y corpiños levantados para producirse con ademanes descompuestos, que si agradan á los libérrimos, ofenden á los cristianos honestos.

Hay un parágrafo donde se lee lo siguiente: «¿Qué diré de esos pretendidos galanes de pelo y barba postizos, que se zarandean con ademanes inquietos y un abrir y cerrar de ojos vuelven al público la espalda con bárbara y salvaje irreverencia?»

Profundizando su estudio acerca de la moral que debe prevalecer en las obras teatrales, lanza denuestos contra Calderon de la Barca llamándolo clérigo, relapso, fingido inquisidor, por haber escrito comedias como A secreto agravio, secreta venganza, El pintor de su honra, y otras composiciones «del propio jaez» donde imperan, á su parecer, ideas temerarias y pensamientos inmorales. En definitiva, estas y otras debian ser espurgadas, prohibidas y castigados los directores de las compañías de cómicos que las representasen.

Entre estos papeles traía un bando, en que mandaba la Junta Suprema, y en su nombre los Alcaldes de casa y corte, que «los vecinos y moradores de Madrid, de cualquier estado, calidad y sexo que sean, se les prohiba usar de panderos, sonajas, bocinas, zambombas, gaitas, caracolas,

silbatos y otros instrumentos de mal sonido, con pretexto de la alegría y regocijos con que celebran las noches de San Juan y San Pedro.

«Y habiéndose experimentado que personas inconsideradas y de relajada conciencia, se propasan al exceso de demostraciones lascivas é impuras, cuyos excesos son dignos de exemplar castigo, se ordena y se prohíben acciones indecentes y expresiones obscenas, impropias de la Religion cristiana y de los cristianos de Madrid, bajo la pena de ocho años de servicio de las armas, imponiendo otras penas al arbitrio de la Sala, segun la calidad, sexo y circunstancias de las personas.»

Aun cuando el documento me parezca extraño y un tanto ajeno á la solemnidad que debia revestir toda una Junta Suprema, especialmente en circunstancias tan angustiosas para la política española, no obstante, le apunto con gusto y hasta con reconocimiento, porque me da ocasion para que mis lectores arguyan acerca de las costumbres poco decorosas de aquel tiempo de este género de públicas festividades.

Recuerdo que á fines del reinado de Carlos III se publicó un bando parecido y alusivo á otros festejos, en los que se cometian abusos semejantes, y tal vez el Infante D. Antonio Pascual quiso reproducir el mandato.

En los Documentos oficiales de José I, Rey de España, esta la carta, que, traducida del francés, dice así:

«Señor Ministro: En mi última correspondencia de Francia, S. M. el Emperador de los franceses y Rey de Italia me honra con una comision que debo desempeñar cerca de esa Junta (Societé) Suprema; y como conozco, por una triste experiencia, que ni el señor Infante don Antonio ni sus otros asociados tienen la suficiente calma (serenité) para argüir sin enojosas alteraciones, le invito á mi alojamiento eventual (d'ocasion), á fin de que celebremos una conferencia que reviste grave importancia. Le saludó con los respetos de su mayor consideracion.—El GRAN DUQUE DE BERG.—Al señor Ministro de la Guerra de España.»

Ocioso será decir que el Infante D. Antonio tomó el cielo con las manos despues de la lectura de esta carta oficial. Llenó de improperios á Murat, y añadió que el Ministro de la Guerra no tendria ni pizca de vergüenza si acudia á la conferencia que le anunciaba. Que debia defender á sus compañeros, y sobre todo al Presidente de la Junta Suprema, que era actualmente el verdadero Rey de España.

Sin embargo, se logró dulcificar la actitud del Infante, ofreciendo Ofarril que antes de acudir á la cita remitiria á Murat otra carta defendiendo á sus compañeros y al Presidente, en particular manifestando que se preciaban de hombres razonables y circunspectos en todos sus asuntos.

«Cuando le leyeron la carta al Infante para conocer si era de su agrado, refieren que respondió:

«¡Bien está! Vaya el Sr. Ofarril á visitar á ese franchute de los pantalones colorados y alifanaje moruno, que parece un arlequin.»

Celebróse la conferencia entre Murat y Ofarril. Voy á extractar el dialogo escrito por el mismo Duque de Berg, y enviado en forma de nota á Napoleón. «...Declaré terminantemente que V. M. I. no reconocia por Rey de España más que á Carlos IV y le lei la proclama que, por orden de V. M. iba á publicar en este sentido. Palideció el Ministro español, y con voz temblorosa, me dijo: «El acto de abdicacion de Carlos IV no ha sido violento, sino espontáneo.» Y yo le respondí: «La violencia que se ejerció con Carlos IV la ha manifestado el pobre anciano en carta particular que ha dirigido al Emperador, su aliado pidiéndole su auxilio para volver á ceñir su corona real.» El Ministro, despues de un momento de vacilacion, me dijo: «El destrozado, y no el Gran Duque de Berg, debe comunicarla á la Junta Suprema su resolucion.»

Yo entonces le dije que tenia la seguridad de que Carlos IV no pondria obstáculos en acceder á los deseos del Ministro. Sentado ya este principio, me dijo: «Hemos sabido que Carlos IV hace sus preparativos para partir á Bayona, y yo suplico al Gran Duque de Berg que el viaje ó la salida de Carlos de España, se verifique con el mayor sigilo, sin dar decreto.» Acepté su propuesta y se retiró, indicándome que todo lo aquí acontecido lo pon-

FERRO-CARRILES

DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with train schedules: De Jerez á Sevilla, De Sevilla á Jerez, De Cádiz á Jerez, De Sanlúcar á Jerez.

En tren expres circulará únicamente martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la archa siguiente De Jerez á Sevilla, 3'42 t. De Sevilla á Jerez, 3'38 m. De Jerez á Cádiz, 1'50 m. De Cádiz á Jerez, 2'25 t. Los Martes, Jueves y Sábados salen tren para Sanlúcar á las 7'30 de la mañana, regresando á las 9'30 del mismo, en los mencionados días.

dria en conocimiento de la Junta Suprema y que cuando Carlos IV manifestase á la Junta su resolucion de volver á ceñir la corona, se trasladaria á D. Fernando VII.

Tan pronto como Ofarril se ausentó del palacio de Murat, éste mandó enganchar y se trasladó inmediatamente á El Escorial para conferenciar con el anciano Monarca y con su esposa D.ª María Luisa. Despues de los cumplidos de ordenanza, fué invitado á comer con los Reyes; pero Murat no aceptó el convite, porque urgia su regreso á Madrid, llevando consigo una carta de Carlos IV, en la cual declarase que su abdicacion era nula, por la violencia que se habia ejercido para arrancarla, y de lo cual habia protestado á tiempo.

María Luisa llamó á su Gentilhombre de confianza, y en presencia de Murat redactó, con asistencia de su esposo la siguiente carta, dirigida al Infante D. Antonio:

«Muy amado hermano: El 19 del mes pasado he confiado á mi hijo un decreto de abdicacion... En el mismo día extendí una protesta solemne con el decreto dado en medio del tumulto, y forzado por las críticas circunstancias... Hoy que la quietud está restablecida, que mi protesta ha llegado á manos de mi augusto amigo y fiel aliado el Emperador de los franceses y Rey de Italia, que es notorio que mi hijo no ha podido lograr el reconocimiento bajo este título... Declaro solemnemente que el acto de abdicacion que firmé el día 19 del pasado mes de Marzo, es nulo en todas sus partes; y por eso quiero que hagais conocer á todos mis pueblos que un buen Rey, amante de sus vasallos quiere consagrar lo que le queda de vida en trabajar para hacerlos dichosos. Confirmo provisionalmente en sus empleos de la Junta actual de gobierno á los individuos que la componen, y todos los empleos civiles y militares que han sido nombrados desde el 19 del mes de Marzo último. Pienso en salir luego al encuentro de mi augusto aliado, despues de lo cual transmitiré mis últimas ordenes á la Junta.—San Lorenzo, á 17 de Abril de 1808.—Yo el Rey.»

Partió Murat de El Escorial con este para el precioso documento; y cuando llegó á Madrid, dió traslado de esta manifestacion de Carlos IV á la Junta Suprema, esto es, al Infante D. Antonio, con el siguiente encabezamiento:

«En corroboracion á lo que manifesté al señor Ministro de la Guerra en mi conferencia de ayer, tengo la honra y el placer de transmitirle lo que con fecha del 17, me participa el que es para mí hoy verdadero Rey de España, D. Carlos IV... Lo que traslado á la junta para su conocimiento y satisfaccion mia.—MURAT.»

Otra vez tornó el Infante á lanzar improperios contra el Gran Duque de Berg, contra todos los franceses y hasta contra Napoleón; al extremo que hubo necesidad de cerrar las puertas del departamento en que conversaban los miembros de la Junta, porque los gritos y las ruidosas exclamaciones del Infante fueron por demás ruidosas y desentonadas.

Escribió una carta á su sobrino, la puso en la estafeta; ¿En qué términos iria concebida cuando sus colegas, haciendo uso de una prudente traicion, la interceptaron, de comun acuerdo, porque al darle curso y al haberla recibido D. Fernando, habria producido en su ánimo un efecto de sastroso?

Así lo meditaron los Ministros; pero yo creo que D. Fernando habria leído la epistola de su tío con su natural indiferencia. He buscado con afán este documento y no lo he podido encontrar... ¿Quién sabe si los Ministros le inutilizaron?

I. A. BERMEO.

SOBRE LA RUPTURA CON FRANCIA.

El gobierno español en la cuestion de tratados, como en la de presupuestos, como en casi todas cuantas tiene á su cargo, ha pecado de lenidad, más bien de inercia, pues hace medio año que se adivinaba el presente resultado, y el gobierno vivia en el más dulce abandono, como si lo tuviese todo resuelto y se encontrara vegetando en el mejor de los mundos posibles.

Solo á última hora, cuando segun la expresion vulgar el agua le llegaba al cuello se ha dado prisa á emprender negociaciones para conseguir algo, habiéndole ocurrido lo que al pediguño apurado, que empieza por solicitar todo lo que cree le conviene, y á la postre, viendo que no encuentra más que negativas, á pesar de ir rebajando sus peticiones, tiene que contentarse con una despedida cortés cuando no puede obtener otra cosa.

De manera parecida el gobierno español ha intentado primero un tratado, y en vista de la imposibilidad de conseguirlo pidió una prórroga al anterior y luego un modus vivendi amplio y despues uno breve de un mes, sin que haya logrado conseguir nada,



Aumentó la secta y contó al poco tiempo con un centenar de adherentes, que inmediatamente fundaron un periódico con el título de El camino verdadero (True Way), redactado, dirigido e impreso por las tres hijas del Sims.

Cada día es mayor la justa celebridad del Doctor A. Porras, dentista, Sócio de la Academia Internacional de Ciencias Médicas. Especialista en dentaduras postizas, inamovibles y de nuevo sistema, mejor y más perfecto que todos los anteriormente empleados.

En la última sesión de la Academia de Ciencias de París, M. Mascart ha demostrado que la cantidad de aire atmosférico que rodea la tierra es mucho mayor que lo que se creía hasta ahora.

En Nueva York se ha verificado una numerosa reunión anárquica con motivo del aniversario de la ejecución de los anarquistas en 1837.

Un inspector de policía, avanzando al estrado, exigió que al lado de la bandera roja se colocase la americana.

Las obras de Victor Hugo. Quiéren saber nuestros lectores lo que han producido en cinco años, desde 1885 á 1890, las obras de Victor Hugo á varios editores de París?

Augusto Vacquerie publica á este propósito las siguientes cifras en el Rappel: Edición Lemercier... Francos 157.000 Edición definitiva... 1.038.000 Edición escolástica... 50.000 Edición nacional... 1.500.000

Excentricidad de Lamartine. La enfermedad de Guy de Maupassant ha hecho recordar los literatos célebres á quienes la locura atacó poco ó mucho.

que gastan Rusia ó Alemania en mantener un ejército de un millón de hombres. Veinticinco millones más de lo que gasta Francia en su ejército de 80.000 hombres.

El famoso empresario norteamericano Barnum, ha procurado llamar la atención aun después de muerto.

Los niños de constitución débil y enfermiza se nutren y robustecen con la Emulsion Scott (Desconfiese de eso que llaman fórmula Scott).

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 31 y 1.º Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Ninguno.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 3 DE FEBRERO 1892 Servicio para el día 4 Parada, Extremadura.

Anuncios de interés.

SE VENDE paja de trigo superior, en el cortijo de las Mesas de Santiago, á 14 reales carga. En dicho cortijo se entregan los vales.

EDICTO. Don Bartolomé Chacon, Recaudador de las Contribuciones directas de esta zona,

Hago saber: que la cobranza de las cuotas por Contribución Territorial é Industrial del Tesoro y Municipales correspondiente al tercer trimestre se verificará durante los días 3 al 14 ambos inclusive, en la calle de Pedro Alonso núm. 19 de este pueblo, desde las 8 de la mañana á las 2 de la tarde, donde deberán acudir los Contribuyentes á realizar sus descubiertos para evitar los procedimientos de apremios en otro caso.

PÉRDIDA. La de una perrita inglesa que atiende al nombre de CONCHA: se extravió en la Alameda de Cristina. La persona que la entregue en el núm. 7 de la misma, será gratificada.

LOS SRES. EXTRACTORES. Tapas de madera, para barriles, botas y bocoyes, á precios convencionales. AMARGURA, NÚM. 13.

IMPORTANTE. DON CARLOS KOTH, Doctor en Medicina,

CIRUJANO DENTISTA AMERICANO, Y DON AGUSTIN A. PERL, se han establecido en esta ciudad, lo cual les permite tener el gusto de ofrecer sus servicios al publico en general.

D. AGUSTIN A. PERL, Admitirá uno ó dos alumnos para la enseñanza perfecta de los idiomas alemán, hebreo, etc.

Se arrienda toda la casa calle Encaramada, núm. 7. Para su ajuste plaza del Progreso, núm. 3.

ACADEMIA MERCANTIL. Teneduría de libros por partida doble, aritmética, caligrafía y preparación para las oposiciones al Banco de España, dirigida por un empleado del mismo.—Leal, número 5.

Almanagues americanos y de la Ilustración Española y Americana y Agendas de bufete para 1892, se venden en la Librería calle Larga número 33

CLASES. El Profesor Mercantil que durante tres años ha estado al frente de la enseñanza de comercio en el colegio de San José, de esta ciudad, las establece en su domicilio. Medina, 23, de todas las asignaturas correspondientes á la carrera de Perito Mercantil, al módico precio de DIEZ PESTAS mensuales cada una, pago anticipado.

COKE Y CARBONCILLA á 2 pesetas quintal Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos CALLE DEL SOL NÚM. 7.

TALONES DE EXPEDICION y DECLARACIONES DE ADUANAS para el envío de paquetes postales al extranjero, por ferro-carril. SE VENDEN: LIBRERÍA, LARGA 33.

SE VENDEN. Un torno para cernir harinas. Una báscula para pesar por kilos y por arroba. Una bomba para sacar agua.

Lecciones de francés, inglés y alemán, por el profesor J. Lary Storch.— Conversacion.—Correspondencia mercantil.—Horas desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche.

SE VENDE PAPEL DE PERIODICOS para envolver ó tapizar á 20 reales la arroba, en la Librería de la calle Larga, núm. 35 y en la imprenta de este periódico.

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD Nota de los servicios prestados en este establecimiento durante la semana próxima pasada. Heridos curados por primera intencion. 24 Curaciones practicadas... 146 Individuos vacunados... 3

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA DE 31 ENERO. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior... 164 Entrada en el día de la fecha... 3

EXISTENCIA QUE QUEDA. Cementerio. Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 0.—Niños, 0.—Niñas, 0.—Total, 2.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el día 1.º. Reses. Peso. Precio.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—Sma. Trinidad. MAÑANA.—Dicha iglesia.

TELEGRAMAS. Madrid 1.º, 11 noche. CONGRESO. Castrillo pide el cumplimiento de la Ley de sargentos.

Madrid 2, á las 4'10 de la tarde. En los círculos políticos se insiste en asegurar que va á recargarse el descuento del sueldo de los empleados, dándose por seguro que se crearán algunos nuevos impuestos.

Madrid 2 de Febrero de 1892, á las 10'30 de la mañana. La «Gaceta» publica el nombramiento de D. Romualdo Palacios para Inspector general de la Guardia Civil.

Madrid 2, á las 4'10 de la tarde. En los círculos políticos se insiste en asegurar que va á recargarse el descuento del sueldo de los empleados, dándose por seguro que se crearán algunos nuevos impuestos.

Madrid 2, á las 4'10 de la tarde. En los círculos políticos se insiste en asegurar que va á recargarse el descuento del sueldo de los empleados, dándose por seguro que se crearán algunos nuevos impuestos.

Madrid 2, á las 4'10 de la tarde. En los círculos políticos se insiste en asegurar que va á recargarse el descuento del sueldo de los empleados, dándose por seguro que se crearán algunos nuevos impuestos.

Madrid 2, á las 4'10 de la tarde. En los círculos políticos se insiste en asegurar que va á recargarse el descuento del sueldo de los empleados, dándose por seguro que se crearán algunos nuevos impuestos.

Madrid 2, á las 4'10 de la tarde. En los círculos políticos se insiste en asegurar que va á recargarse el descuento del sueldo de los empleados, dándose por seguro que se crearán algunos nuevos impuestos.

Madrid 2, á las 4'10 de la tarde. En los círculos políticos se insiste en asegurar que va á recargarse el descuento del sueldo de los empleados, dándose por seguro que se crearán algunos nuevos impuestos.

Madrid 2, á las 4'10 de la tarde. En los círculos políticos se insiste en asegurar que va á recargarse el descuento del sueldo de los empleados, dándose por seguro que se crearán algunos nuevos impuestos.

Madrid 2, á las 4'10 de la tarde. En los círculos políticos se insiste en asegurar que va á recargarse el descuento del sueldo de los empleados, dándose por seguro que se crearán algunos nuevos impuestos.

Madrid 2, á las 4'10 de la tarde. En los círculos políticos se insiste en asegurar que va á recargarse el descuento del sueldo de los empleados, dándose por seguro que se crearán algunos nuevos impuestos.

Canovas dice que las ventajas de la exportacion no se deben al tratado de 1882. Pedregal anuncia una interpelacion sobre la ruptura comercial con Francia.

La mayoría le aplaude calurosamente. Preguntará qué medidas tomará el gobierno para reemplazar el mercado francés y asegurar la llegada de productos destinados al consumo interior.

Acusa al Gobierno de poco previsivo y pide urgentes medidas para conjurar los futuros conflictos. Sostuvo que el Gobierno debió abaratar los transportes y suprimir los consumos y tomar medidas contra los vinos artificiales.

Contestóle Cánovas, interviniendo Martos que defiende los Aranceles de 1882 y coincide con Gamazo. Promete su concurso para ayudar á salvar los intereses del país.

Terminó el incidente. Luanco formula preguntas sobre los Astilleros del Nervion. Pide las comunicaciones que envia la comision que está en Bilbao.

También hace preguntas sobre lo que dice El Imparcial de hoy, Contestóle Cánovas brevemente, dando á entender que no se llevarán á la Cámara las comunicaciones que pide Luanco.

Levántase la sesion. SENADO. El duque de Tetuan pronuncia un discurso análogo al de Canovas en el Congreso explicando la prórroga de los tratados y la ruptura con Francia.

Perijaa hace preguntas sobre la disolucion de la sociedad Rivas Palmer y sobre si los fondos del crucero Maria Teresa están picados por no limpiarlos.

Suscitase un incidente sobre la proposicion de que se discutan en el Senado los presupuestos al mismo tiempo que en el Congreso. Martinez Campos aclaró este asunto.

Probablemente se leerán los presupuestos el sábado. Nuestro Embajador en París ha enviado á monsieur Ribot una nota protestando contra la inculpabilidad de responsabilidad en la ruptura y haciendo aclaraciones sobre las últimas negociaciones.

Pronto se declarará en liquidacion el Banco de Cataluña para fusionarse con otro. Martinez de Rivas ha enviado á La Correspondencia un comunicado desmintiendo cuanto han dicho El Heraldo y El Imparcial, acerca de los Astilleros del Nervion.

El comunicado se publicará mañana. En el teatro Romea de Murcia ocurrió anoche un gran alboroto. A consecuencia de las malas condiciones de la compañía estaba disgustado el público, y un individuo cometió la imprudencia de arrojar al escenario varias cajas de cerillas encendidas.

Otro día voces de fuego. Sobrevino el tumulto, resultando varios contusos. Hubo que forzar las puertas para que saliese las gentes.

En Sanghay han circulado proclamas excitando á los indígenas á degollar á los extranjeros. El general imperial ha vencido á los amotinados, y marcha á Tiesin llevando muchos prisioneros.

Madrid 2 de Febrero de 1892, á las 10'30 de la mañana. La «Gaceta» publica el nombramiento de D. Romualdo Palacios para Inspector general de la Guardia Civil.

También publica el ascenso á teniente General del Sr. Gamir.

manifestacion anunciada para el 1.º de Mayo.

Farmacia y Droguería PARA LOS NIÑOS y PERSONAS DÉBILES. Galletas de Harina Lacteada. Producto recomendado por todas las eminencias médicas de Europa, como un grán tónico y nutritivo. Puede usarse como sopa en leche, caldo, etc., y como pastas con vino, ó otra bebida agradable. Su sabor es exquisito. Se halla de venta en la Farmacia y Droguería de D. Juan Gonzalez y de Rojas. Consistorio 1 y Arenal 22.

Madrid 2, 5'15 tarde. Se habla de la formacion en muchas provincias, de ligas populares para comprometerse á no consumir géneros del extranjero.

Zanzibar ha sido declarado puerto libre, excepto para el comercio de armas y municiones. Ha dimitido el ministro de la Guerra de la República del Brasil.

Los periódicos franceses continnan reflejando grandes esperanzas de llegar á un acuerdo comercial con España.

Mercado de Jerez. Trigo, de 11'00 á 12'00 ptas. fanega.—Cebada, de 6'50 á 7'25 id.—Garbanzos, de 25'00 á 35'00 id.—Habas, de 11'00 á 12'00 id.—Alpiste, de 14'00 á 16'00 id.—Alverjones, de 10'00 á 11'00 id.—Maiz, de 11'50 á 12'00 id.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA. Para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico, HUGO, su capitán D. José Antonio Gasteiz, saldrá de Cádiz el Lunes 22 de Febrero.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español, GOVADONGA, su capitán D. P. Garcia, saldrá el Jueves 4 de Febrero á las 4 de la tarde.

VAPORES DE IBARRA Y C.º SEVILLA. Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios. El vapor CABO MACHICHACO, saldrá el Jueves 4 de Febrero, á las seis de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Terragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El vapor CABO SILLEIRO, saldrá el 5 de Febrero, á las cuatro de la tarde para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MIÉRCOLES 3. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 12 30 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

JUEVES 4. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 10 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

ALMANAQUE. FEBRERO, 29 DIAS. Lunes..... 1 | 8 | 15 | 22 | 29 Martes..... 2 | 9 | 16 | 23 | » Miércoles..... 3 | 10 | 17 | 24 | » Jueves..... 4 | 11 | 18 | 25 | » Viernes..... 5 | 12 | 19 | 26 | » Sábado..... 6 | 13 | 20 | 27 | » Domingo..... 7 | 14 | 21 | 28 | »

Compañía de Seguros Marítimos.—The indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited London.—Se efectúan seguros sobre mercaderías y valores á primas equitativas, por el agente en esta, J. Augusto Hall, calle San Miguel, n.º 3, principal.

Clarificante para vinos. —Este, como otros productos enológicos, se confecciona y expenden en el laboratorio químico del Dr. Carrasco, calle Visitacion núm. 5.

COMPANIA HOLAÑESA HESSELINK HERMANOS & C.º EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL. ARNHEM, | San Agustín, 26. Paises Bajos. | JEREZ.

Cemento Portland—Depósito, Larga, 44.—Para más informes, dirigirse á D. Javier Piñero, Corredera, 52.

**NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA**

PRECIO FIJO. — TELÉFONO, NÚM. 60. — APARTADO 14.

- Después del Balance. — Grandes saldos.
- Realización de telas de hilo para sábanas.
- Saldos de lanas para trajes de señoras.
- Chales de punto. — Peletería. — Confecciones.
- Grandes rebajas en la sedería negra y colores.
- Tapicería en piezas. — Nuevo surtido.
- Cortinajes de felpa y reps-brok. — Novedad.
- Alfombras rizadas superiores, á 2 pesetas.
- Nuevas colecciones de tapetes felpa y terciopelo.
- Pasamanería negra y colores alta novedad.
- Ocasión especial para comprar telas para abrigos de señora.

**A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.**

**ENFERMEDADES DE LA BOCA.**  
**PASTILLAS NIELK**  
 EFICACES CONTRA LAS  
**ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.**  
 LAS PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente á los oradores y cantantes. — Para evitar imitaciones y falsificación, exíjase en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.ª, BARCELONA, impreso en tinta roja. Al por menor, farmacias de Ayala, Benitez y Rodriguez y de mas farmacias.

**PILDORAS de BLANCARD**  
 Yoduro de Hierro inalterable  
 NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.  
 PARIS Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medico de San Petersburgo.  
 Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos, en la Clorosis (color verde pálido), Leucorrea (flor blanca), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.  
 N. B. — El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Union Fabril.  
 Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 4.  
 DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

**ENFERMEDADES SECRETAS.**  
 Según médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENNORRAGIA, GONORREA y demás flujos de las vías urinarias, son las capsulas eunépticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.  
 Se remiten por correo anticipando su valor.  
 Depósito en Jerez: D. Manuel Benitez, Francos, 7, y principales farmacias.

**SERAFIN FERNANDEZ.**  
 2. MANZANARES. 2. — CADIZ.  
 Mosaicos hidráulicos de Escofet Fortuny y C.ª — Cales hidráulicas. — Cemento rápido de Zumaya Portland Inglés marca WOULDAM. — Ladrillo refractario Inglés. — Escalones fregaderos y baños incrustaciones mármol. — Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios. — Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuartos.  
**COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS**  
 Para informes y pedidos dirigirse á los SRES. LOPEZ Y CHIVA CONSISTORIO, 2, almacén de losas. — JEREZ DE LA FRONTERA.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**  
**ESTOS MEDICAMENTOS** obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningún otro remedio en el mundo.  
**LAS PILDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.  
**EL UNGUENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.  
**LAS PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

**ESTABLECIMIENTO DE GÉNEROS DE DIONISIO GARCIA PELAYO**  
 9—CALLE LARGA—9

Esta casa realiza todas las existencias que le quedan de la estación de invierno, á precios sin competencia, con el fin de dar hueco para el próximo surtido que espera para la estación de primavera.  
**PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO.**  
**SE HACEN TERNOS A MEDIDA.**

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO**  
**El Guadalete.**  
 En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, facturas, recibos, vales taonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collamines, etc.  
 Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.  
 Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.  
 También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.  
 Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.  
**Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, á cualquier hora del día y de la noche.**  
 Calle del Compás, número 2.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.**  
 Línea de las Antillas, New-York y Veracruz  
 CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á FUERTES AMERICANO DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO.  
 Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
 Saliendo el 10 de Cádiz, de Barcelona el 5, con escala eventual en Málaga el 7.  
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.  
 El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.  
 RETORNO. — Salidas de la Habana; el 10 con escala en Puerto-Rico; el 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
**Línea de Colon**  
 COMBINACION PARA EL PACÍFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ.  
 Salidas de Vigo el 12 de cada mes, de Cádiz el 10 y de Barcelona el 6.  
**Línea de Filipinas**  
 CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBU COMBINACIONES Á KURACHIE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAI, HIYAGO Y YOKOHAMA.  
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cagaya, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.  
**Línea de Buenos-Aires**  
 CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.  
 Dece viajes anuales partiendo de Marsella, Barcelona, Málaga á Cádiz, de donde saldrán el 1.º de cada mes.  
 Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los buques de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 26 de Diciembre de 1888.  
**Línea de Fernando Poo.**  
 LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.  
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.  
**Servicios de Africa.**  
 COSTA NOROESTE. — Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor RABAT, saliendo de Barcelona los dias 18, con escala en Málaga.  
 SERVICIO DE TANGER. — El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes se les dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**LOS QUE TENGAN**  
 Ya sea cataral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**  
 Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.  
 Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.  
 Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.  
 Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir. — *Opusculos gratis.*  
 Pidanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

**CÁPSULAS EUPÉPTICAS**  
**MORRHUOL**  
 PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
**DEL DR PIZA**  
 PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.  
 EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, y obras más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la TISIS PULMONAR, REUMATISMO CRÓNICO Y NUDOZO, RAQUITISMO, ESCROFULAS, LINFATISMO Y ESTADO CAQUÉTICO EN GENERAL.  
**Á 10 REALES FRASCO.—12 FRASCOS 96 REALES**  
 EN VENTA: Al por mayor, Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM. 6, BARCELONA.—EN JEREZ: Manuel Benitez, Francos, 7, y en todas las principales Farmacias de España y América.

**Jarabe Laroze**  
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
 Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.  
**JARABE**  
**al Bromuro de Potasio**  
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
 Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.  
 Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.  
 Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
 PASTILLAS Y POLVOS  
**PATERSON**  
 con BISMUTO Y MAGNESIA  
 Contra los Males del Estómago, Acedias, Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.  
 Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y a firma de J. FAYARD.  
 Pastillas: 12 Reales. — Polvos: 24 Reales.  
 adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.  
**LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS**  
 Librería Larga 33.

**Quinina de Pelletier**  
 ó de las 3 Marcas  
 Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las otras medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.  
 En PARIS, 8, rue Vivienne y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

**SAVIA DE PINO MARITIMO**  
 Jarabe y Pasta de LAGASSE  
 Farm.ª en Burdeos  
 Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyección de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Esquemas.  
 Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

**LOS TOS**  
 Ya sea cataral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**  
 Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.  
 Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.  
 Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.  
 Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir. — *Opusculos gratis.*  
 Pidanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

**CÁPSULAS EUPÉPTICAS**  
**MORRHUOL**  
 PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
**DEL DR PIZA**  
 PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

**Jarabe Laroze**  
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
 Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.  
**JARABE**  
**al Bromuro de Potasio**  
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
 Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.  
 Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.  
 Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías

**Jarabe Laroze**  
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
 Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.  
**JARABE**  
**al Bromuro de Potasio**  
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
 Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.  
 Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.  
 Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías

**NEURALGIAS**  
 Pildoras del Doctor Moussette  
 Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.  
 Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.  
 Exíjase las Verdaderas Pildoras Moussette de Cien y Cien que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.  
 PARIS — CASA CLIN Y C.ª — PARIS